

EDICTO DE REMATE

H. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matrícula N° 1647, por cuenta y orden de Empresa SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA (S.T.M.) SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL DE PARTICIPACION ESTATAL (S.A.U.P.E.), llama a REMATE OFICIAL con base y al mejor postor el día **26 de abril de 2018**, a partir de las 9.00 horas en el Montañas Azules Apart Hotel, Salón Piedras Blancas, sito en calle Perú 1280 Ciudad, Mendoza. Conforme Ley 8.944, Decreto 405 del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de fecha 30 de marzo de 2017 conforme Acta de Directorio N° 60 del 23 de Marzo de 2018, Anexo 1 Acta Volante N° 60. Ajustándose a la normativa para el procedimiento de subasta de la Ley 8706 artículo 142 del Decreto 1000/15. Por lo tanto se dispone la venta de los bienes en desuso y chatarra, destinados a REMATE PUBLICO, modalidades, clausulas, condiciones generales y particulares.

PRIMERA: MODALIDAD DEL REMATE: Subasta pública con base, al mejor postor y a viva voz, conforme procedimiento administrativos vigentes.

SEGUNDA: EXHIBICION; Los bienes a rematar serán exhibidos el día 25 de abril de 2018 en el horario de 9.00 horas a 13.00 horas, de acuerdo al siguiente detalle: LOTES del N° 01 al N° 26 en calle Irigoyen esquina Ozamis, (Parada Metro tranvía Playa Gutiérrez) del distrito de Gutiérrez, Departamento de Maipú, Mendoza. Y los lotes 27 y 28 en calle Perú 2592 Ciudad, Mendoza en el horario de 9.00 horas a 13.00 horas, lugares en donde se encuentran los mismos.

TERCERA: Los rodados, durmientes, chatarra y cobre exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto de los mismos, librando de toda responsabilidad a la Empresa S.T.M. S.A.U.P.E y Martillera actuante.

CUARTA: Los adjudicatarios deberán presentar indefectiblemente para poder participar en el acto de remate documento nacional de identidad, CUIT y/o CUIL y suministrar claramente domicilio actualizado, domicilio legal, número de teléfonos, e-mail. No se admitirán compras en comisión.

QUINTA: Los adjudicatarios deberán abonar en el momento de remate el TREINTA POR CIENTO (30%), en concepto de seña, el DIEZ POR CIENTO más IVA (10% más IVA) comisión Martillera y el DOS coma VEINTICINCO POR CIENTO (2.25%) correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto de sello en dinero efectivo o cheque de titulares de la cuenta corriente. **SALDO:** El saldo deberá cancelarse **CUARENTA Y OCHO HORAS (48 horas) HABILIS INMEDIATA** posterior al acto de la subasta mediante depósito o transferencia bancaria en la Cuenta Corriente N° 3347605 Sub. 3 del Banco SUPERVIELLE S.A. Sucursal Boulevard Belgrano CBU- **0270078610033476050030** a nombre de SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal N° CUIT N° 30-71546807-3. El acto de remate será aprobado en el mismo acto siempre que se cumplan con todas las clausulas y condiciones particulares y generales del presente. Por lo tanto el adquirente queda debidamente notificado de dicha aprobación en el acta de Remate, por lo tanto comienzan a regir todos los plazos legales que correspondan. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nula, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento de dicho plazo. El comprador de bienes transferibles deberá abonar en dicho acto los gastos correspondientes a las certificaciones de firma ante el Escribano actuario de los formularios para ser presentados ante el R.N.P.A. Para el caso de pagos en cheque personales y los mismos fuesen devueltos por el banco girado por cualquier motivo, la oferta se dejara sin efecto. No obstante el oferente quedara obligado al pago de los importes emitidos considerándose estos como multa por frustración de la subasta, todo ello sin perjuicio de las acciones legales que le pudieren corresponder. Los importes que componen los lotes poseen valor final con el IVA incluido. **Documento de Garantía:** Los adquirentes deberán firmar un pagaré sin protesto a favor de la S.T.M. S.A.U.P.E. por la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en concepto de garantía de retiro de los bienes adquiridos en término. Una vez adjudicado el lote transferible el adquirente previo pago del saldo y transferencia de dominio, será nombrado depositario y único responsable del bien adquirido.

SEXTA: Los lotes rematados quedan bajo la aprobación de la S.T.M. S.A.U.P.E., pudiendo darse por cancelada la oferta, en dicho caso se devolverán los valores pagados en concepto de seña y comisión, sin intereses ni actualización alguna.

SEPTIMA: Los rodados y bienes serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo y transferencia de dominio (los que correspondan), para lo cual deberán concurrir muñidos de la autorización por escrito de la Martillera, de la S.T.M. S.A.U.P.E., DNI del comprador y fotocopias del acta de remate y DNI. Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque y todo lo que es necesario en lo que respecta a medidas de seguridad y seguros del personal que trabaje en el retiro. No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de exhibición, ni en sus inmediaciones. Los lotes se entregarán hasta 72 horas posteriores a la fecha del pago del saldo, en días hábiles administrativos en horario a convenir con S.T.M. S.A.U.P.E. Atento a la complejidad de los bienes a subastar. Vencido este plazo se produce la mora con pago de bodegaje.

OCTAVA: La transferencia de dominio será realizada por la Empresa rematadora por personal idóneo (Mandatarios Matriculados). Para lo cual deberá el comprador facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia de dominio, formularios, escribanía, sellado, verificación, grabado de piezas, re-empadronamiento de corresponder, cambio de uso, etc., en un plazo no mayor de setenta y dos (72) horas posteriores a la cancelación del saldo de precio de la subasta. Los compradores que no aporten los datos necesarios para la transferencia de dominio y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho los importes pagados en concepto de seña, cancelación, sellado y comisión del Martillero, quedando el bien a disposición de la S.T.M. S.A.U.P.E., a los efectos legales que pudiera corresponder. El pago de la transferencia de dominio se realizará en las oficinas de la Martillera sita en calle Avda. España 623 Planta Baja, Departamento C, Ciudad, Mendoza. Los adquirentes para unidades para chatarra (Trolebus) deberán presentar en el plazo de 45 días corridos, a partir de la entrega de los objetos adquiridos el certificado de disposición final emitido por la entidad compactadora ante S.T.M S.A.U.P.E.

NOVENA: DEUDAS-GRAVAMENES: Las deudas y/o gravámenes que posean los rodados serán asumidas por S.T.M. S.A.U.P.E. Con el producido de la subasta. Procediéndose a las transferencias de dominio libre de toda deuda.

DECIMA: S.T.M. S.A.U.P.E. y La Martillera María Manucha se reservan el derecho de admisión y permanencia en los lugares de exhibición y remate. Las fotografías de los folletos y/o catálogos que la Martillera utilice para la publicidad son ilustrativas NO contractuales.

DECIMA PRIMERA: Cualquier cuestión a suscitarse resultante del presente REMATE OFICIAL será dirimida ante los Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza.

DECIMA SEGUNDA: Tratándose de bienes ampliamente exhibidos, se entregarán en el estado y condiciones que se encuentran, no admitiéndose reclamo de ninguna especie por faltas, desperfectos, deterioros, etc. La compra en subasta da por aceptada todas y cada una de las condiciones y cláusulas enunciadas en este edicto, no pudiendo alegar desconocimiento del mismo.

DECIMA TERCERA: En caso de disponer la anulación de algún lote, aún cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad que hubiere pagado. S.T.M. S.A.U.P.E. y la Martillera actuante no se hacen responsables por la falta o defectos de los lotes exhibidos. **INFORME y CATALOGOS:** Martillera H. MARIA MANUCHA. Tel. 0261-4570938. Tel. Cel. 0261-5521623/261-5762349. E-mail: hmariamancha@gmail.com Web: www.manuchabienesraices.com.ar

LOTE Nº 1: Unidad de Trolebus. Interno 44. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 2: Unidad de Trolebus. Interno 61. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR (desarmado para ver todas las piezas que tienen (bronce, cobre y aluminio). Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 3: Unidad de Trolebus. Interno 10. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 4: Unidad de Trolebus. Interno 65. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 5: Unidad de Trolebus. Interno 2. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 6: Unidad de Trolebus. Interno 64. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 7: Unidad de Trolebus. Interno 56. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 8: Unidad de Trolebus. Interno 66. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 9: Unidad de Trolebus. Interno 35. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 10: Unidad de Trolebus. Interno 54. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 11: Unidad de Trolebus. Interno 6. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 12: Unidad de Trolebus. Interno 28. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 13: Unidad de Trolebus. Interno 5. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 14: Unidad de Trolebus. Interno 29. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 15: Unidad de Trolebus. Interno 3. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 16: Unidad de Trolebus. Interno S/N. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 17: OMNIBUS DADOS DE BAJA DEFINITIVA: 1) Interno s/n: DOMINIO EVI 442. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 2) Interno 114: DOMINIO EXP 807. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 3) Interno 06: DOMINIO ETK 747. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 4) Interno: 99. DOMINIO EWI 927. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. (TODOS AÑO 2005) **BASE: \$ 50.000.**

LOTE Nº 18: OMNIBUS DADOS DE BAJA DEFINITIVA: 1) Interno 18: DOMINIO ETK 765. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 2) Interno 30: DOMINIO ETK 778. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 3) Interno 04: DOMINIO ETK 745. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 4) Interno: 38. DOMINIO EVI 419. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. (TODOS AÑO 2005) **BASE: 92.000.**

LOTE Nº 19: OMNIBUS DADOS DE BAJA DEFINITIVA: 1) Interno 27: DOMINIO ETK 775. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 2) Interno 61: DOMINIO EVI 459. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. 3) Interno 57: DOMINIO EVI 447. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. (TODOS AÑO 2005) **BASE: 69.000.**

LOTE Nº 20: Unidad de Trolebus. Interno 2716. Marca: NEW FLAYER. Tipo: T. DE PASAJEROS. CON MOTOR, CON ASIENTOS Y CON CUBIERTAS. **BASE: \$ 23.000.**

LOTE Nº 21: Interno: 51. Dominio EVI 421. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. Modelo: 17210/OD/CITMAX. Año: 2005. Tipo: TRANSPORTE DE PASAJEROS. Motor Nº 6076928. CHASIS Nº 9BWRF82W24R435566. Para transferir. **BASE: \$ 100.000.**

LOTE Nº 22: Interno: 210. Dominio: OMB 079. Marca: MATERFER. Modelo: AGUILA ENTRADA BAJA 2PDD 37A FPT. Tipo: TRANSPORTE DE PASAJEROS. AÑO: 2014. Motor Nº 6094479. Chasis Nº 8E9BU2541DMMTF090.(con aire acondicionado y caja automática) Para transferir **BASE: \$ 250.000.**

LOTE Nº 23: Interno: 208. Dominio: NMW 904. Marca: MATERFER. Modelo: BU 11 15 LE. Tipo: TRANSPORTE DE PASAJEROS. AÑO: 2014. Motor Nº 6093817. Chasis Nº 8E9BU2541DMMTF131. (Con aire acondicionado y caja automática). Para transferir **BASE: \$ 250.000.**

LOTE Nº 24: Interno: 54. Dominio EWD 523. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. Modelo: 17210/OD/CITMAX. Año: 2005. Tipo: TRANSPORTE DE PASAJEROS. Motor Nº 6076549. CHASIS Nº 9BWRF82W84R434700. Para transferir **BASE: \$ 100.000.**

LOTE Nº 25: Interno: 49. Dominio ETK 769. Marca: VOLSWAGEN MARCO POLO. Modelo: 17210/OD/CITMAX. Año: 2005. Tipo: TRANSPORTE DE PASAJEROS. Motor Nº 6076184. CHASIS Nº 9BWRF82W74R433280. Para Transferir **BASE: \$ 100.000.**

LOTE Nº 26: 6.500 (aproximadamente) DURMIENTES (quebracho colorado y blanco). **BASE: \$ 325.000.-**

LOTE Nº 27: CHATARRA: 50 (aproximadamente) motores de tracción grande de trolebuses usados. 26 (aproximadamente) motores de tracción chicos de trolebuses usados. 14 (aproximadamente) rotores de motores tracción grande. 6 (aproximadamente) diferenciales de coches alemanes. 2 (aproximadamente) motores a explosión marca VW. **BASE: \$ 65.000.**

LOTE Nº 28: COBRE: 26.015 Kilos. 5.000 kilos de cable pre ensamblado de 2x120 mm. Suelto (99.9 % de pureza). **BASE \$ 2.481.200.**